

INADAN S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 02 de marzo del 2012.

Señores:
Accionistas de
INADAN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa INADAN S.A., se han venido realizando las transacciones de acuerdo a las normas contables ecuatorianas generalmente aceptadas durante el ejercicio fiscal 2011.

Atentamente



CPA- Christian Montiel León
COMISARIO
CI. 0915200594